



*RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, para el curso 2009/2010. (2009063035)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 31 de agosto de 2009 por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2009/2010 (DOE núm. 177, de 14 de septiembre de 2009),

**RESUELVO :**

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada, a los siguientes:

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

— D. Santiago Cambero Martínez.

— D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Asunción Álvarez Martín.

— D.<sup>a</sup> Ana Belén de la Osa Sánchez.

— D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

— D. Manuel Fernández-Cortés Bermejo.

Secretaria:

— D.<sup>a</sup> Coral Esteban Expósito.

Mérida, a 13 de octubre de 2009.

La Consejera de Educación,  
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

• • •